

## PROYECTO DE LEY PARA LA CREACION DE 2 FISCALIAS

La SENADORA DEPARTAMENTAL (La PAZ) Patricia Diaz presento un proyecto para crear 2 Fiscalías en el departamento ubicadas una en la ciudad de Bovril (con competencia territorial en dicha ciudad y ALCARAZ "PUEBLO ARRUA", SIR LEONARD y COLONIA AVIDGOR-etc) y otra en la ciudad de Santa Elena (con competencia en dicha ciudad además de Piedras Blancas, El Quebracho, El Solar, La Providencia, Bertozzi, Pto. Algarrobo y Alcaraz Sur-etc). -

La Legisladora en sus argumentos aseguro que es de público **conocimiento la creciente ola de delitos contra la propiedad, el crecimiento exponencial del narcomenudeo, así como también la violencia que en momentos de crisis se ve potenciada en los hogares más vulnerables, existiendo más casos de determinados tipos de delitos que requieren la investigación in situ, además de contar con el TITULAR de la ACCION PENAL PUBLICA en un trato mas cercano y que conozca el territorio.** -

Así y considerando: **Que la ciudad de Santa Elena tienen mas de veinte mil habitantes, la ciudad de Bovril más de diez mil, y así como en los últimos años hemo sido testigos de delitos que por su saña o complejidad no se habían visto en nuestras ciudades, el clima de que vivimos desamparados de la justicia penal se siente, mucho mas cuando la estructura policial no alcanza para prevenir, y muchas veces hacen de fiscales, policías y hasta tienen que intervenir en actos judiciales que no les corresponden, por la soledad en la que desarrollan la tarea.**- destaca DIAZ.-

Igualmente, en sus fundamentos solicita que se tenga en cuenta que **el Departamento La Paz es el mas extenso en cuanto a superficie, por lo que concentrar en un punto todo el sistema jurisdiccional, dificulta el correcto desempeño de las tareas propias del poder judicial, y fundamentalmente el MPF.**

Finalmente concluye que **habiendo una cabecera de departamento que concentra todos los recursos judiciales, humanos y económicos, es imprescindible**

***descentralizar a través de dos FISCALIAS que funcionen en estas ciudades, con apoyo de la UFI La Paz, y dependencia jerárquica, pero de alguna manera con exclusividad en los delitos cometidos en el territorio descentralizado.–***

**PRENSA SENADORA DIAZ**